

y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes,

#### RESUELVO:

Primero.- Dejar sin efecto el expediente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los Órganos de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Canarias, iniciado en virtud de Resolución del titular de la Viceconsejería de Justicia y Seguridad de fecha 2 de febrero de 2000, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los que pudieran resultar interesados en el presente procedimiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en los Boletines Oficiales que corresponda.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de abril de 2000.- El Viceconsejero de Justicia y Seguridad, Francisco Rodríguez-Batllori Sánchez.

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

**2165** *Dirección General de Centros.- Anuncio de 25 de abril de 2000, por el que se hace pública la adjudicación de la contratación de los servicios para la participación en la organización de la V Muestra de las Profesiones y Estudios.*

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, modificada por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre, se hace pública la adjudicación definitiva de una contratación realizada con las siguientes formalidades:

Objeto del contrato: participación en la organización de la V Muestra de las Profesiones y Estudios, celebrada en Santa Cruz de Tenerife.

Tipo: contrato de servicios.

Tramitación del expediente: urgencia.

Procedimiento de adjudicación: negociado sin publicidad.

Presupuesto de licitación: veintiocho millones quinientas mil (28.500.000) pesetas.

Adjudicación:

Fecha: 23 de marzo de 2000.

Importe: veintiocho millones quinientas mil (28.500.000) pesetas.

Adjudicatario: Institución Ferial de Tenerife, S.A.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2000.- El Director General de Centros, Juan Magdalena Darias.

#### Consejería de Industria y Comercio

**2166** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 31 de mayo de 2000, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de un estudio denominado Plan Director de Saneamiento Atmosférico para Canarias, 2ª fase.*

##### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Industria y Energía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: AS-35-1/2000.

##### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: realización de un estudio denominado Plan Director de Saneamiento Atmosférico para Canarias, 2ª fase.

b) Lugar de ejecución: Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

c) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2000.